

ACUERDOS DE PRODUCCIÓN LIMPIA EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS

Ministerio del Ambiente

Dirección General de Gestión de Residuos
Sólidos

ACUERDOS DE PRODUCCIÓN LIMPIA EN MATERIA DE RESIDUOS SÓLIDOS

✓ Se establecen a través de la Ley de Gestión de residuos sólidos (D.L. 1278) para el reconocimiento por el uso eficiente de los materiales y la gestión de los residuos sólidos en un enfoque de economía circular.

✓ Son instrumentos voluntarios de promoción, que tienen como objetivo introducir en las empresas productivas, extractivas y de servicio un conjunto de acciones que trasciendan el cumplimiento de la legislación vigente.

Gracias a la sinergia ESTADO-EMPRESA:

Se dejaron de utilizar más de 950 toneladas de materia prima virgen al ser sustituidas por PET reciclado.



Se ha asegurado la valorización de más de 26 mil toneladas de plástico post consumo.



Se ha asegurado la valorización de 776 mil toneladas de residuos inorgánicos y más de 5 mil toneladas de residuos orgánicos



23 empresas con Acuerdos de Producción Limpia



Más de 335 mil personas capacitadas en la gestión integral de residuos sólidos.



Se ha impulsado el programa de segregación en la fuente (recicla) en más de 36 gobiernos locales a nivel nacional.



Promoción del ecodiseño y retornabilidad de productos



PROCESO DE REVISIÓN DE LA PROPUESTA, SUSCRIPCIÓN, SEGUIMIENTO, CONTROL Y RECONOCIMIENTO DEL CUMPLIMIENTO DE LOS APL DIRECTIVA N°02-2019-MINAM/DM



¿QUÉ METAS DEBO INCLUIR EN MI APL?

